



Santiago, 30 de Agosto de 2019

CONVOCATORIA CONSEJO FEDERAL

Camilo Lagos Miranda, Presidente Nacional del Partido Progresista de Chile, conforme a las facultades señaladas en el Artículo 13 letra e) del Estatuto del partido, el acuerdo de la Directiva Nacional y el Artículo 3 del Reglamento de funcionamiento del Consejo Federal, tengo a bien convocar al “**Tercer Consejo Federal**” a todos los y las militantes que tengan el carácter de Consejero/a Federal al día 30 de septiembre de 2019, conforme a la nómina proporcionada por la secretaria general del partido.

Por este medio se extiende también invitación a don **Alejandro Navarro Brain** y a don **Marco Enríquez-Ominami**, a las y los **miembros del Tribunal Supremo, Presidentes/as Regionales, Directiva de la Juventud Progresista de Chile** e integrantes de la **Directiva Nacional** para que participen de dicha actividad en calidad de invitados/as hermanos/as.

El Consejo Federal se llevará a cabo el sábado 12 de octubre de 2019 en Los Leones N° 1052, comuna Providencia, región Metropolitana de Santiago, en primera citación a las 9:00 horas y en segunda citación a las 9:30 horas.

La Tabla y documentos para debatir en nuestro Consejo Federal serán publicados el día **12 de septiembre de 2019** en el sitio web del partido www.progresistas.cl

Sin otro particular, esperando contar con vuestra presencia, se despide

CAMILO LAGOS MIRANDA

Presidente Partido Progresista de Chile

FRANCISCO DÍAZ HERRERA

Secretario General Partido Progresista de Chile



Santiago, 12 de Septiembre de 2019

TABLA PRELIMINAR TERCER CONSEJO FEDERAL

La Tabla Preliminar de debate para el **Tercer Consejo Federal** convocado conforme al Artículo 13 letra e) del Estatuto de nuestro partido y el Artículo 3 del Reglamento de funcionamiento del Consejo Federal, para el **sábado 12 de octubre de 2019** en la sede nacional de nuestro partido, ubicada en Avenida Los Leones #1052, comuna de Providencia, es la siguiente:

1. Cuenta General del Partido Progresista de Chile y estado del acuerdo político Unidad Para el Cambio, **Camilo Lagos Miranda**, Presidente.
2. Estado de avance de las resoluciones del Primer y Segundo Consejo Federal, **Francisco Díaz Herrera**, Secretario General
3. Desafíos globales del progresismo: **Marco Enríquez - Ominami**
4. Desafíos del progresismo para superar la agenda neoliberal en Chile: **Alejandro Navarro Brain**
5. Política de alianzas, Unidad para el Cambio y los desafíos de la oposición, **Francisco Díaz Herrera**, Secretario General
6. Informe Electoral por región: **Presidentes Regionales o Consejeros Federales** deben exponer situación política y electoral de la región (1 persona por región, por definición territorial).
7. Informe Electoral Nacional: y estado de avance elecciones 2020. Equipo Electoral:
 - Candidaturas y desafíos 2020 - 2012: **Marcelo Cárdenas**, Vicepresidente de Asuntos Electorales.
 - Territorios y crecimiento orgánico del partido: **Pedro Abarca** Vicepresidente de Territorios.
 - Estrategia electoral: **Ricardo Godoy** Vicepresidente de Programático y de Formación.
8. Elección de la Juventud Progresista de Chile y cuenta sobre gestión de Directiva Nacional, **Rodrigo Pinto** Vicepresidente de Juventud
9. Votos políticos
10. Asuntos Varios

Consideraciones:

1. Los votos políticos deben realizarse conforme al **número 4 del Artículo 3 del Reglamento de funcionamiento del Consejo Federal**. Se sugiere enviar los votos políticos con 10 días de anticipación a la celebración del Tercer Consejo Federal al correo electrónico de la Secretaría General: fjdiazhe@gmail.com
2. Podrán asistir como invitados fraternales aquellos señalados en la convocatoria, deberán confirmar su asistencia con 10 días de anticipación a la celebración del



Tercer Consejo Federal al correo electrónico de la Secretaría General:
fjdiazhe@gmail.com

3. Los y las Consejeros/as Federales deberán estar con sus **cuotas al día al 30 de Septiembre de 2019**, para ello la Tesorería informará la lista de morosos a la Secretaría General para que solicite al Tribunal Supremo la suspensión de su derecho a voto hasta el cumplimiento de sus obligaciones financieras con el partido.
4. Los costos de traslado y alojamiento serán de cargo de cada Consejero Federal e invitado fraterno. Cualquier situación especial debe ser informada a la Tesorera del partido para su evaluación.
5. No se presentaran documentos normativos para el debate.

La Tabla definitiva será publicada con la debida anticipación al Tercer Consejo Federal, conforme al Reglamento del Consejo Federal.

Sin otro particular, se despide.

CAMILO LAGOS MIRANDA
Presidente Partido País Progresista

FRANCISCO DÍAZ HERRERA
Secretario General Partido Progresista de Chile